



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Huésped de Honor Mgter. Carlos A. Melconian

---

VISTO:

Que el día 29 de septiembre del corriente año visitará esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, el señor Mgter. Carlos A. Melconian en el marco de la conferencia titulada “La economía argentina: Análisis del presente y perspectivas de futuro”;

Y CONSIDERANDO:

El Mgter. Carlos A. Melconian, cursó sus estudios de grado en la Universidad de Buenos Aires, alcanzando el título de Licenciado en Economía y luego en la Universidad Di Tella el de Magister en Economía;

Ha desarrollado una intensa y fecunda labor profesional. En 1991 intervino en la Fundación de la firma M&S Consultores, dedicada al análisis económico local y global;

En abril de 2002, crea la Fundación para el Cambio, entidad dedicada al estudio de los aspectos que afectan al desenvolvimiento de la economía Argentina y Latinoamericana;

Se ha destacado en su desempeño como consultor del Banco Mundial y de Gobiernos de países latinoamericanos en temas de su especialidad, Presidente del Banco de la Nación Argentina entre el año 2015 hasta el año 2017; como así también en condición de Presidente del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) en el ámbito de la Fundación Mediterránea;

Por todo ello, y teniendo a consideración la trascendencia y actualidad del tema a abordar corresponde declarar Huésped de Honor de esta Facultad de Derecho, al Mgter. Carlos A. Melconian;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Declarar Huésped de Honor de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al Mgter. Carlos A. Melconian.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, dese copia y, oportunamente, archívese.